Año XXI.—Número 5.619

No se devuelven los originales

¡Trescientos millones de pesetas!

La plantación de moreras y la industria sericicola

Seda y titulados «Cu'tivo de la morera» y «La crianza del gusano de la seda». R comendamos a nuestros campesinos la adquisición y la lectura de estos folletos, aunque sin hacernos ilusiones, porque ya comprendemos que, dada nuestra habitual indiferencia, será algo difícil fomentar en Almería, por unas o por otras razones, la industria serici ola. Sabemos que la producción de la seda podría volver a ser para España una de las bases de la riqueza nacional. Pero también sabemos que en el año 1925, segua las estadísticas de uno de los folletos, en casi todas las provincias de España había cultivadores de la mo-

rera y criadores de gusanos de seda. España es uno de los países donde mejor se puede explotar la crianza del gusavo de seda. En mayor o menor cantidad, casi todo el territorio español producía excelente seda en los siglos pasados.

Se puede calcular que existen en España unos tres millones de familias que viven de la agricultura. Sin grandes dificultades, un millón de esas familias se podrían dedicar a la cría del gusano de seda, utilizando para ello las moreras plantadas donde no puedan perjudicar a los cultivos normales de cada región. Suponi ndo que cada familia criase una onza de semilla, se podrían obtener sesenta millones de kilos de capullo, que valorados al precio mínimo de cinco pe setas el kilo, representarían una riqueza de trescientos millones de pesetas anuales!

España posee todos los elementos necesarios para ser un país esencialmente sedero. Pero falta el esfuerzo perseverante, la voluntad decidida de los españoles, orientada en el sentido de aspirar al resurgimiento sericícola, no sólo como m-dio de conseguir el mejoramiento eco ómico de nuestras clases rurales, sino también como una manera de enriqu-cer a nuestra patria Mas para lograr el renacimiento sericícola, es preciso repoblar con moreras algunos lugares en todas las regiones de España. ¿Querrán plantar esos árboles nuestros campe-

La Comisaría de la Seda estudia todos los medios encaminados a lograr el fomento de la industria sericicola. Y como sabe que la base fundamental, para lograr su propó-ito, es la reconstitución de los morales, ofrece gratuitamente a todos los agriculto- i riódicos.

sinos?...

Se están distribuyendo unos folle-tos publicados por la Comisaría de la dan plantar en sus propiedades o en las finces que cultiven, dándole a la vez las normas para el mejor éxito de sus plantaciones. ¿Cuántos agricultores almerienses habrán pedido moreras a la Comisería de la Seda? Celebraremos mucho que nos equivoquemos al decir: «Probablemente, ningu no»... En vano se dirá, y se repetirá que es preciso que todos los agricultores españoles ayuden a reconstituir esta riqueza nacional y que será muy patriótico que cada agricultor solicite el número de moreras que buenamente pueda cultivar, ampliando sus plantaciones en los añ s sucesivos. No se tiene en cuenta que la morera es un árbol de mú'tiples aplicaciones industriales, sunque lo fundamental de su cultivo sea la utilización de sus hojas para alimentar a los gusanos de seda. La morera de porte alto se presta a toda asociación de cultivos. En la huerta de Murcia crece lozana y produce abundante cantidad de hoja sana y nutritiva en terrenos ocupados por el cultivo del maiz, de la patata del trigo, de las hortalizas, de la al falfa, de los árboles frutales. El fruto de la morera, de sabor agradable, se emp ea para la alimentación del hombre. También lo com n las aves de corral y el ganado de cerda. Con el jugo de la mora negra se hacen jarabe-, usados en medicina para el tratemiento de las lige as inflamaciones de la garganta, y también se pueden preparar con ese jugo bebidas muy agradables. En la China y en el Japón, con las cortezas de la morera se abrica papel de primera calidad, d-l tronco se extraen fibras textiles, para los tejidos y para la cordelería. La madera de la morera es muy resistente y se presta a un fino pulimento. Se emplea en la ebanistería y en la carpintería. De las raices de la morera se obtiene una substancia amarilla que se utiliza en la tintorerí, y de la corteza de la raiz, se extrae un jugo amargo, con el que preperan los farmacéuticos un vermifugo muy effcaz... ¿Cómo es posible que no se animen nuestros campesinos a plantar moreras, que no les costarán absolutamente nada, pu-sto que se las ofrece gratis la Comisaría de la Seda?... Cuando haya en Almería muchas, muchísimas moreras, se podrá incorporar la sericicultura al número de

Como se hizo el concurso de adjudicación de la cobranza de los arbitrios municipales

nuestras industrias rurales... Y lo es-

crivo, escrito queda, aunque resulte

inutil hablar de estas cosas en los pe

Con fecha 22 de diciembre de 1.931 don Uldarico del Olmo gravedad y es que en el edicto importancia al caso, ya que, al do nuestra manera de ser ciu Medina, alcalde presidente del se hace decir al alcalde: excelentísimo Ayuntamiento, hizo saber por la Prensa local i ordinaria celebrada en el día que en la sesión celebrada el día anterior se acordó aprobar los proyectos de contrato de la gestión para la administración cobranza de los a bicrios, etcéy cobranza de los arbitrios de | tera., y esto merece un comenvinus y alcuholes y cervezas, tario. introducción de carnes frescas y saladas, volateria y caza menor y de los derechos y taxas sobre casa matanza y degüello de cerdos, transito de cabras, vacas y burras de leche, reconocimiento sanitario de la leche, mesas y casetas del mercado, puestos públicos, alhóndiga de frutos y granos, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas, durante el espacio de tiempo comprendido desde el día primero de 1932 hasta el 31 de diciembre de 1936 y se señala el día 30 del mencionado mes para el concurso concediendo solamente una semana de plazo, porque el anunció salió en los perió dicos del día 23 del mes de diciembre.

Como verá el lector, en lo que dejamos copiado del edicto, no se habla para nada de las habas y lentejas y demás trada correspondiente. las innovaciones que se intro dujeron o sean el gravamen de siguiente se hace la sajudicalos productos de la tierra del ción del concurso precisamentermino municipal, ni tampoco se hace indicación de haber mínimum en el edicto o sean gravado las habas y lentejas y las 961 863 pesetas. demás artículos de la base IX, como era de obligación anunasí seguramente hubieran acu a la 12 tel dí.? dido más licitadores elevando el tipo de concurso en benefi on el secreto.

«El Ayuntamiento en sesión proyectos de contrato de ges tión» para la administración y

¿Q 16 entiende el que redactó la minuta del edicto por contrato de gestión?

El contratu de gestión es la cuantia que se fija al arbitrio y las condiciones específicas de éste con arreglo a la ordenanza de cada impuesto, dunde se fijan al gestur les condiniones en que ha de cobrar y qué es lo que debe cobrar y se da el caso in concebible, verdadera. mente anormal de que las ordenanzas para el cobro de los arbitrius del mercado, alhondi ga, etc., se aprueban modifica. das el día 29 de diciembre, sin que los concejales se den co nocimiento de la modificación segúa manif staciones de dos de ellos en sesiones posterio res y las modificaciones consisten en gravar los productos del término municipal e incluir | no ha sido posible darles la en artículos de la base IX y al día. te por la cantidad fijada como

La semión se celebró por la tarde del día 29 acomo podían ciarlo en el mencionado edicto haberse enterado otros concurpara conocimiento de los con santes cuando el concurso se cursantes y de haberlo hecho celebró el dis 30 de diciembre

Verificado el concurso en esas condiciones es completa cio de los intereses del Ayua mente ilegal porque ha perja tamiento, pero como esto fué dicado considerablemente los silenciado y representa una intereses del Ayuntamiento im-Cuantia enorme de ingresos no pidiendo que acudieran otros acudió al concurso más que el licitadores que hubieran eleva actual gestor, que acaso estaria | do el tipo de manera conside-

Y para que vea el lector que nuestro razonamiento está bien fundamentado vamos a copiar NO ESTAMOS SOLOS del edicto el siguiente pá

«Las ordevanzas aprobadas por el Ayuntamiento para la administración y cobranza de estos arbitrios se entenderán incorporadas a este contrato y formando parte del mismo».

Es así, que la adjadicación hecha el día 30 es ilegal por dos razones: la primera porque en el edicto se hace saber que en la sesión del día 21 de di ciembre se habían aprobado los proyectos de contratos en los que debe entenderse están comprendidas las ordenarzas v éstas no lo estaban y los lici tadores que acudieron a informarae vierun que eran las an teriores, pero luego el día an t rior a la adjudicación se mo difican subrepticiamente y sin tiempo para informerse ningúo. licitedor, hay uno tan avispedo que scude si concurso por ino seña ado en la seguridad de que no tiene competidores, y se le adjudica y realiza une magnifica jugada de bolsa y hace un negocio redondo.

N sotros no calificamos estch , pero dejamba en liber ad a la opición pública, pame ésta pinga a tan anorma y anombroso casu los calificati vos que quiers.

Ahora, allá con su ronciencia la Comisión de Haciande. pero si alguien siente escruoulos, en vez de aband nar el car go lo que debe hacer es poner remedio al mal y sei es como e debe dar una verdadera se fiefección a la opinión pública escandalizada con actos de esta

DEPORTES

DISPNM ASCARANDO A UNOS FARSANTES

R cibimos del «Club Dapor tivo Almeriense» la siguiente note, con el título que antecede, que con sumo gusto damos a la publicidad:

Desde hace algunas fechas, con motivo del desquiciamiento ocurrido en los equipos locales que entraron en el campeonato, unos cuantos desaprensivos tra taron de aprovecharse de las circunstancias y hacerse dueños del «Club Deportivo Almerienses quizá por la codicia del titu- vantado, al fin, la polvareda, es lo de campeón que ostenta. Pe- prueba evidente de que el mal Hay algo todavia de mayor ro no quisimos nosotros darle es tan grave, que ha modifica estar constituídos legalmente, la Ley nos amparaba.

Mas, cierto niño, creyéndose de ayer, «acordó aprobar los poderoso y sin contar con la se riedad que ha de caracterizar a todo funcionario público, quiso hacer cierto enjuague, que, co mo es comprensible no ha surti do el efecto por ellos deseado.

Y por ahí se propaló la especie de haberse constituído otra junta directiva y expedido por el Gobierno civil otros libros de actas declarando los nuest-os ilegales Puesto el hecho en conocimiento de la autoridad correspondiente, por medio de ofi cio, se nos ha expedido una cer tificación en la que consta, que como únicos directivos de este Ciub, son legalmente: el que sus cribe estas líneas. vicepresiden te don Antonio Gallardo, secre tario don Jusé Rus y vicesecreta rio don Jose López, permaneciendo los demás cargos vacan

Es cierto que han sido presen tados en las oficinas del Gobier no otra directiva y otros libros para su expedición pero que al no ir debidamente legalizadas,

Por lanto, quedan desenmas carados esos pobres farsantes, contra quien no queremos in judicialmente por falsedad de documentos, por tratarse de amistades que siempre estima remos, aunque ellos se comporten cual ahora la hacen.

El «Club Deportivo Almeriense » seguirá siendo siempre lo | Couz, don Francisco de Bargos que fué desde su entrada en el 8 gui, don Antonio Cuesta y campeonato local, que es lo que | don Juan A. Martinez L mones: yo puedo asegurar, pese a quien | de recaudación, don José Sánpese, por lo que es inútit toda | chez Uibarri, don Antonio campaña que realicen, por muy solapada que la hagan, pues a Fornieles Uibarri. todo haremos frente con honrafo ya que lo hacemos dentro de la más extricta legalidad.—El presidente, José Galvez.

MUESTRAS CAMPAÑAS

La campaña por nosotros em prendida en defensa de los intereses del vecindario, amenazado gravemente por el Ayuntamiento con unos impuestos in justos e irritantes, ha tenido la lurgencia, ruega a todos los virtualidad en esta ocasión, por la justicia de la causa que de fendemos, de levantar a todos los sectores de la opinión pública en airada protesta contra un mal que aun estamos a tiempo de poner remedio y de impedir que se consume tal iniquidad.

Toda la Prensa local, con una unanimidad raras veces conseguida, recogiendo el malestar de la opinión agravado por la tremenda crisis que atravesamos, hace causa común en contra de los tristemente famosos impues tos municipales, que por decoro del primer Ayuntamiento de la República, el gobernador debe impedir que prosperen y el dele gado de Hacienda debe dictar un non possumus enérgico a tan funesto, ilegal y desastroso pre supuesto.

El periódico decano de la Prensa local nuestro estimado colega La Crónica», comenta en esta forma, mesurada, pero snérgica. ol desdichado enjendro municipal:

«Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto de ingresos, se ha ido formando al rededor de él un ambiente enrarecido, que se ha puesto de manifiesto en múltiples reclamaciones que penden del señor delegado de Hacienda y en muchas protestas que en varias formas se manifiestan y que llegan hasta las mismas sesiones del Ayuntamiento y de ello es buena prueba lo scaecido en la última de las celebradas en aquel Concejo».

«La Independencia» por su parte condensa en este párrafo que copiamos el ambiente que existe contra los referidos im

·Porque sobre estos arbitrios de nueva creación, ha caído una verdadora lluvia de reclamaciones y protestas, lo que ya acusa su improcedencia, si se tiene en cuenta que somos un país sufrido, que soporta todos los acuerdos, le beneficien o le perjudiquen. Caando se ha ledadana. Se han producido mu chas reclamaciones contra el presupuesto de ingresos lo mismo por los perjuicios que a propiedad rústica afectan, que a los que a la urbana se refieren, y que merecen de nuestra parte comentario, en defensa de los intereses de to-

Imponer arbitrios a los productos de la tierra, que tienen que ser vendidos en la alhón diga y después en el Mercado, ataca a la economía en general. a los intereses del vecindario; porque esos productos de consumo indispensable se encarecen necesariamente más de lo que están, haciendo imposible la vida de las clases desheredadas, que ahora más que nunca sufren una grave crisis.

Asistencia Social

Conforme anunciamos, en la turde de syer celebró sesión la Janta directiva de la Asociacióa, acordando designar para el m-jor funcionamiento las si guientes comisiones:

De censo, don José Godov Ramírez, don Juan Pérez Mota. y don Angel Cortina; de comedores, don Juan A. Martinez Limones, don Francisco Olive ros Ruiz, don Angel Cortina. don Joan Pérez Mota, y don Francisco del Pino Hernández: de refugio, don José García Cuesta Moyano y don Antonio

Asimismo se acordó que por de z y valentía, seguros del triun- la presente se consideren invitados todos los talleres de impresores que existan en la capital para que concurran al do- l

micilio de la Asociación a examinar los impresos que se precisan, al objeto de que puedan optar su realización, formulando el oportuno presupuesto, cuyos detalles de formalización se les comunicará en el citado domicilio social.

La comisión del censo que mendigos y necesitados qua pasen por las oficinas para ins cribirse, sin ouvo requisito no serán atendidos, quedando sus pendidas por abora las inscripciones en el Ayuntamiento, ya que este trabajo enorme entorpecía el obligatorio de la inspecsión municipal.

El número de ning agistentes ayer, he sido de 515 y el de adultos de 430

> Asociación de Asistencia Social

> Sorteo del día 18 de febrero Número premiado

> > 142

A cobrar en las oficinas provisionales Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).

DEL MOMENTO

Los delitos sanitarios

En el aspecto jurídico vamos en España a la zaga del mundo. En nuestra nación todavía no existe el delito sanitario, sin duda, porque se cree que faltar a los preceptos de la Higiene no es un delito. Se castiga al la drón, al criminal, al que produ ce daño a un semejante, pero, en cambio, se deja sin castigo al que, por desidia, abandono indiferencia, por no cumplir con su deber, en una palabra, hace que un pueblo sufra una grave alteración en la salud pú blica y perezcan algunos seres humanos, victimas de una enfermedad contegiosa. Se ven alganos pueblos y ciertas capitales que reclaman sean incor porados a las leyes penales al gunos delitos sanitarios.

Hay frecuentes y lamenta bles delitos de los que son res ponsables de una forma con crets, las autoridades, los ayun tamientos.

La falta de higiene en las viviendas, que deben ser acondi cionadas debidamente por los organismos oficiales, con cargo al inmueble, es un delit ; la in facción de las aguas, de la cual son responsables los ayuntamientos, obligados a indemni zar a quienes sufran los efac. tos de la infección, es otro de lito; las mixificaciones hechas en las substancias alimenticias y la venta de artículos en ma las condiciones, es otro delito. Hay otros muchos casos que suponen otros tantos delitos. de los que son responsables las autoridades, que no cuidan, no velan por la salud pública. Sia los concejales y a los alsaldes se les hiciese responsables de un modo directo, per sonal o colectivamente, desapa recerian tantas ambiciones por los cargos, porque a nadie le gusta exponerse a pasar una

temporada en la carcel, En la legislación debía cons tar la indemnización que los ostronos deben abonar a los obre ros que sufran las consecuencias de las malas condiciones en que realizan el trabajo. Hay indemnizaciones para los acci dentes del trabajo, pero no las hay para la pérdida de la salud motivada por faenas que la que brantan o por las condiciones de higiene en las que las realizan. Los accidentes son remediables, la pérdida de la salud es irremediable.

Hay una serie interminable de delitos sanitarios que debian figurar en el Código en evita ción de muchos males y dafins que se causa a la sociedad y que quedan impunes.

Los Poderes públicos pratenden evitar que a un ciudadano lo mate un arma, pero no procura impedir que cause tantas victimas el olvido de los preceptos sanitarios.

SALVADOR CARADAS I

JUDICIALES

TURISMO

empieza su actuación con toda la Prensa, que el señor gober | tes. nador civil de Barcelona había tenido que intervenir enérgica mente con motivo de ciertas exhibiciones escandalosas de unos naturistas que tranquila mente se pasearon con el clásico traje de nuestros primeros padres por las calles de un pueblecito de dicha provincia.

Por lo que a mi se refiere, soy enemigo de esas atávicas teorías, que nos retroceden a la época salvaje del hombre de las cavernas. Yo no creo que puedan ni deban borrarse to dos los esfuerzos de la Huma. nided para llegar al actual estado de nivilización y de pro greso. No creo que la salud fisica ni el perfeccionamiento moral puedan conseguirse con ese desnudiamo más o manos integral, con esa alimentación vegetariana, y con esa promiscuidad escandalosa de hom bres, mujeres y niños en oleno naturismo desvergonzado.

Pero cuando las teorías se sostienen desde un punto de vista puramente especulativo, yo, rindiendo culto a la libertad de conciencia y de pensamiento, acepto la posibilidad de comulgar en cualquier idea. Ahora bien; cuando de la teoría se llega a la práctice; cuando sin la evolución impuesta por la costumbre, sin el dinamismo progresivo de la vida, quiere imponerse una modalidad exótica que pugaa contra el orden existente, forzosamen te se produce un desequilibrio jurídico que se traduce en una infracción de orden núblico.

El naturismo, que según mis noticias (y conste que de estas cosas yo sé muy poco) nació hace unos años en Alemania ha llegado ya a invadir muchas naciones, ven Barcelona entre otros pueblos cuenta ya con un núcleo de secusces más o menos numeroso, que tiene incluso su órgano impreso de propaganda. Los periódicos alemanes, que he podido ver, y que oublicamente venden sin limitación alguna, llevan gra vados, que dadas nuestras actuales costumbres, forzosamen te han de resultar escandalo

in Ele problema jurídico que plantea la publicación y venta de esos periódicos, debe ser abordado desde el punto de vista legislativo, para evitar una interpretación arbitraria de las

No hace muchos dias lei en | ordenaciones legales existen-

El artículo 457 del O5digo penal vigente, precaptúa que incurriran en la multa de 25 pesetas a 1.250 los que expusieren o procismaren por medio de la im ranta y con es ánda. lo, doctrinas contrarias a la moral pública.

E: cierto que no existe un tratado escrito de moral públi. ca, donde se especifiquea los actos permitidos y los prohibidos atentatorios al pudor y a las buenes costumbres, pero sin ese tratado, sin la ordenación jurídica que prohiba ciertas exhibiciones, es indudable que las estampas de desnudos pugnan con el concepto de la moral pública.

Pero además, España, por acuerios nencipales de 4 de mayo de 1910 y 12 de septiembre de 1923, tiene el compromiso de represión de las publicaciones obscense solici. tado por numerosas asociaciones y ligas contra la inmorali. dad; y tan pronto como hayan de modificarse los preceptos del Código penal que tratan de los delitos de escándalo público, habrán de ampliarse los preceptos en relación con aquelius acuerdos internacionales de Ginebra, que están vigentes.

Pero aun prescindiendo de esos órganos de publicidad y de propaganda, el hecho mismo de practicar el naturismo, en la forma que viene haciéndose es tamoién constituitivo del delito que define y pena el nú nero 1.º del 456 del Código penal: «Los que de cualquier modo ofenden a las ouenas cos. tumbres con hechos de grave escandulo o trascendencia, no comprenditos expresamente en

otros artículos de este Codigo». La jurisprudencia e iminal ha establecido la doctana de que tal delito lo come ten esos desdichadus «exhibici nistas», que en realidad no son otra cose que degenerados mentales más dignos de ser recinitos en una casa de salud, que de ser encerrados en un presidio.

Y no es posible un trato de favor en la interpretación de ia ley para los que dicen practicar una teoría que pugaa con el orden existente, produciendo una infracción legal que tiene la forma indudable de un

LICENCIADO ASTREA

NU: VA ENTIDAD BANGARIA

Ayer dió principio a sus operaciones la Bucurual que el BANCO DE BI BAO ha acordado establecer en esta plaza,

Avenida de la Rapública, 36. Esta Entidad f é fundada el ano 1857 y cuenta por consi guiente con 75 n.s de existen cia en que a base de un ininte rrumpido progreso ha liegado a contar en su actual situación con recursos propios, entre capital desembolisado y reservas, de pesetas 154 133.225 35, los mayores de la banca privada españoia.

Sa red de Sucursales en la Peninsula, Marraecos, Canarias y las de Paris y principalmoute Londres, por ser el único Ban co español que opera en lugia terra, facilitarán en el extranje ro el comercio de importación y exportación de Almería y su provincia, que celebramos cuen ten con nu nuevo y eficaz ele mento para su progreso, por el que, en unión del BANCO DE BILBAO, hacemos votos.

Logaren Paris

No cabe más economía alcobs complets, 175 pess tas. PARIS-MADRID, Real, 8. Almoria.

Gobierno civil

At recibirnos en la mañana de ayer el senor Alas Argüa. lles, manifestó que en Huércal Overal, según le había comunicado su delegado señor Esteban Mora, reinaba absoluta tranquilidad.

-Desde luego-nos dicehubu ayer gran paniso, pero sin que se produjeran tamultos, y me na visitado una comisien, y de ain, de Hié cat Overa, saldrá otra prra Madrid, a fin de solicier dei Gonierno directamente sus peticiones de

D I Gobierno civil se nos remiss in signiente nota:

Por no deias particulares recibidas en et Gabiarne civil se azegura que un grupo de indi-Viluos con caballerias se ha apoderado de una finca en el obeanoissos assaíra eb oldenq danos. El sodor gobernador ha telegrafiado al aicalde para que le informe sobre el particular y caso de ser cierto, que entregue a los autores a los Tribunales de Justicia.

El director general del Trabajo ha autorizado al señor go. bernador civil para que constituya en esta capital un Jarado M x o circunstanciai que inter-Venga en el conflicto ocasionado con motivo del despido de varios obreros de la Faorica de Pastas La Estrolla,

Los usted

THE PARTY OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH

INDOMACION POLITICA

El ministro de Marina señor

Giral habló de la impresión que

había producido en la Confe

rencia del Desarme, el discur-

so del ministro de Estado se-

El ministro de Gobernación

señor Casares informó al Con-

sejo del movimiento huelguis-

tico, anadiendo que se puede

Terminado el Consejo, el pre-

sidente de la República firmó

varios decretos que le fueron

Preguntado el señor Azaña

si en el Consejo se había tra-

tado de los convenios comer-

ciales, manifestó que de eso no

se habís tratado nada todavía.

los delegados hispano italia-

nos para seguir cambiando im-

brá nuevo Consejo de minis-

tros en la Presidencia, matuti-

Añadió que hoy se reunirán

Terminó manifestando el se-

dar por terminado.

puestos a la firma.

presiones.

no y ordinario.

Consejo de ministros perpetua y el embargo de sus Acete sentencia de companyones.

Se trata de política nacional, lo concerniente con nuestro e internacional, de los debates parlamentarios y del movimiento huelguistico

Madrid.—Se ha celebrado en Palacio el Consejo de minis. tres anunciado para hey, bajo la presidencia del señor Alcalá Zemora.

durado dos horas, había una

jo con los rumores de crisis que habían circulado y esto dió margen para que acudieran a los alrededores del Palacio Nacional gran número de in-

mero en salir foé el jefe del

que cuando se producía la cri-

-Cuando nated la plantee, senor presidente.

- replicó-se lo anticiparé a ustedes.

Después de este breve diálo go, manifesto el jefe del Go bierno que en el Consejo se | nor Azana que el viernes hahabló extensamente de política internacional, haciendo un es tudio detallado de la misma en

Un proyecto importantisimo del ministro de Obras Públicas para atajar la crisis obrera

Madrid.—Al recibir hoy don Indalecio Prieto en su despacho a los isformadores de la Prensa les facilité una noticia interesante relacionada con la

Dijo el ministro de Obras Públicas que había firmado hoy un accreto disponiendo que para atejar la crisis obrera en Andalucia, Murcia, Extremadura y la Mancha, que no se in-

Casares declara que no precisa el Estado de más defensa que la que se da a si

hoy con los periodistas, confir mó que había tranquilidad en

mi icies socialistas.

El señor Casares le manifes. tó que por ahora el Estado no

ministro de Gobernación ha sicombito de muchos comenta-

aus palas nás vielbies los ru mores de crista q e se iniciaron

En los circulos políticos y en el saloncillo del Congreso, tam. bién se han hecho algunos comentarios sobre lo mismo.

Se dice que Lerroux se ha entrevistado con Alcalá

Madrid.—Hoy circuló un rumor relacionado con el jefe del partido radical señor Lerroux. So decla por algunos que da los padres de la patria defienban toda class de seguridades, que don Alejandro se había entoda la justificadísima razón trevistade con el presidente de de su paternidad-¿quién con la República, pero esto fué des más derecho?-por los granmentido más tarde por perso des y pequeños problemas nanas bien informadas y de abso-

Los ministros niegan la crisis

luta garantia.

Madrid.-Los periodistas han

A esta sentencia se oponen varios votos particulares.

los socialistas siguen donde estaban

bló con el señor Largo Caballero que era el único que no había hecho declaraciones y al interrogarle sobre los rumores de crisis y su fundamento aseguró que los socialistas siguen donde estaban.

discurso de Lerroux no será trasmitido por radio

Madrid.—A consecuencia de las imposiciones de la Empresa Radio no será trasmitido el discurso de don Alejandro Le-

Las obraa hidráulicas

presupuesto.

presidente y a los ministros

Madrid.—Parece que los elementos extremistas han adoptado actitudes determinadas y se relacionan éstas con los anónimos amenazadores que se cice han recibido estos días los señores Azañs, Casares Quirora y otros ministros.

También ha recibido anóni mos de esta clase el presidente de la Cámara, don Julián Bes

Con este motivo, por la Di rección general de Seguridad, se han dado hoy las oportunas órdenes para reforzer la vigi lancia cerca de las personas y

la Comisión la pena de cadena I de público a las tribunas.

La sentencia gue se pide para los generales del Directo-

hemos podido adquirir hoy la sentencia por las responsabili | tendido también a los centros dades de los generales del Di- cficiales y especialmente s rectorio y de les ministres de | Congreso, donce se ha restrin-Primo de Rivera, se solicita por | gido grandemente la entrada

Los periodistas madrileños

que hacen la información de las

sesiones de Cortes, en protesta

de las dificultades surgidas pa-

ra el cumplimiento de su mi-

sión, se han retirado de la tri-

sesiones, mas por unos breves

momentos, mediante explicacio-

nes y promesas de una solución

buenos «chicos», que nos deja-

mos convencer enseguida. De

otro modo, no podríamos des-

empeñar nuestro cometido, ca-

Lo prueba una vez más, so-

bre las tantas y tantas ya cono-

cidas, este mismo incidente de

la sesión última del Congreso,

planteado al principio de la

misma, en plena tranquilidad y

calma, cuando todos sabíamos

cuando verdaderamente no ha-

cían falta; cuando la sesión en

pacífico desarrollo, no necesi-

Un poco más tarde, iniciado

nuevamente el debate sobre la

Confederación del Ebro, en

plena fogosidad de oradores y

auditorio, hubiera sido muy la-

La Prensa no debe estar au-

sente de la Cámara en esos in-

tensos momentos, en los que,

con más o menos fundamento,

den y luchan bravamente, con

Desanimación.—Ruegos y

preguntas

Madrid .- A las cuatro y cin-

El banco azul se halla desicr.

taba de su actuación.

mentable su ausencia.

cionales.

abierta la aesiou.

¿Para qué, entonces?

Abandonaron su tribuna,

lo que iba a ocurrir después.

Los periodistas somos unos

buna de la Prensa.

inmediata y radical.

da día más difícil (¡!).

cejales elegidos por el articu-

S. scuerds quede sobre la mesa para que se imprima.

El divorcio

Continúa la discusión sobre

Comienza disculiéndose una enmienda del artículo 16 y, Hallazgo de una bomba en aprobado este artículo, son rechazadas la mayoría de las enmiendas y los votos particula-

res que presentan distintos oradores. Continua sin dificultad el examen del articulado y se aprueba hasta el artículo 38, inclusive, sin discusión. Se nota en toda la Cámara un esca

sísimo interés por el debate y una gran despreocupación. E que quizás se espere la deliberación de la sesión secre

A las siete y media se suspende la sesión pública.

Sesión secreta

A la hora antes mencionada se reune el Congreso en sesión secrets, la que ha durado hesta las diez de la noche.

Por los informes que se han podido recoger de fuente autorizada, se ha sabido que en ella se han discutido los votos partiiculares presentados por el diputado federal don Manuel Hilario Ayuso y el radical senor R. y Mora.

En dichos votos, ambos diputados propugnan por que la comisión es incompetente para la concesión de suplicatorios y estiman además dichos miembros de la comisión que debe cirse nuevamente al Sr. March.

Contestan a dichos diputa dos lus radicales socialistas Pérez Madrigal y Galarza, y el socizlista Azorin, por la comisión y en nombre del partido sccialists, Trifón Gómez, estimendo que debe procesarse a don Juan March.

Se pone a votacion el voto particular del señor Ayuso y es desechado por 176 votos contra 93.

Prosigue la discusión e intervienen numerosos diputados, incluso don Miguel Maurs, q sien declara que la situación qui Parlamento y de la comi sión de suplicatorios es des airadisima si procesa sin pruebas concluyentes.

En vista de las terminantes marifestaciones del señor Maura se acuerda que la comisión de suplicatorios escuche nuevamente al señor March, que el asunto vuelva a la Cámara y que se dé por terminado en el termino de ocho dias, para no prolongar nás una atuación tan enojosa.

En la sesión secreta celebrada por el Parlamento, se produjeron violentus altercados entre los diputados radicales y racicales accialistas.

El se nor LARGO CABALLE-RO opinaba que debieron separarse les asuntes de contra bando y cchecho de que se acusa al senor March, y de este modo se hubiera aciarado ma yor la cuestión.

El señor PEIETO dijo que en caso de que no prosperara ei processmiento dei señor March abandonaria inmediatamente el G bierno.

El señor CORDERO ha desm. ntido que la Segunda Internacional recomendara a lus so cialistas que se separaran del G bierno.

Las dectrinas - dijo se acoplan a las realidades de cada

En la Comisión de Responsabilicades discreparon los señores B jeda y Penalba. El señor Bujoda ertiende que las res penabilidades globales aican zan hasta los gobiernos de Pri mo de Rivera, los demás son in dividuales. El señor Penalba estiende que deben extenderse las responsabi idades hasta los gobiernos de Berenguer y Az.

La inhat ilitación no alcanza-La labor de nuestras Cortes | rá a los funcionarios que ejer--como la de todas-ante la cieron cargos públicos.

La crítica situación econó-

Viena.-El canciller ha recibito a los ministros de Alemania, Inglaterra, Francia e Italia, a los cuales expuso la necesidad absoluta en que se encuentra Austria de ampliar su

campo de acción económica. Agregó que el Gobierno de Viena desea entrar en negociaciones con todos los Estados

dictamen de Gobernación ac-bre la renovación de los con LONDON - CIRCUS

Noche: A las 9'45 Ultimos días Hoy, una sola función

Exito grandioso, éxito NOTA. - Mañana, sábado, a las 9'45, función a beneficio de los

obreres parador, patrocinada por el señor gobernador civil. NAME AND ADDRESS OF THE PARTY O

acercamiento económico con Austria.

el Vaticano

Ciudad del Vaticano.-La bomba que fué hallada el sábado por la noche en la Basilica de San Pedro, era de las que se utilizan en la guerra y de las que para explotar tieren que estar encendidas.

Se cree que fué colocada alli, más con ácimo de intimidar que para causar victimas.

El Gobierno chino se prepara para ofrecer resistencia al Ejército invasor

Nankin.—En previsión de un ataque de los japoneses, se adoptan toda clase de precauciones, disponiéndose la población a utilizar los sótanos que tienen en casi todas las casas y que ofrecen más o menos solidez, según las posibilidades de los ocupantes de los inmuebles.

Del llamamiento de China a la Santa Sede

Roma.-El llamamiento dirigido por el Gobierno chino a la Santa Sede, se considera que está llamado a producir gran sensación en los círculos polí-

Dicho llamamiento se considera como una prueba de que el Gobierno de Nackia se da perfecta cuenta de la importancia moral de la Santa Sede.

El que no se casa, porque sus medios económicos no se lo permi-ten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

CARD PROCESSION OF THE PROCESSION OF THE PARTY OF THE PAR

PROVINCIAS

Un camión cae al Tajo

Cáceres.—Cerca de Faente Albon se cayo al Tajo un ca mión, siendo extraido el chófer y habiendo desaparecido el ayudante.

Por agresión a un agente de la autoridad

Bercelona.—En la calle del Cid fué detenido ayer por de sobediencia y agresión a un agente de la autoridad un individuo llamado Antonio Men

El detenido ha ingresado en la cárcel.

Intento de suicidio

Barcelona.—A mediodia de ayer fué recognuo un hombre que se encontraba tendido en tierra, h-rido en la cabeza y sin conocimiento.

A su lado se encontró la pistola con la que se disparó un

En gravisimo estado fué trasladado al hospital clinico.

Al ser registrado se le halló una cédula a nombre de Francisco Rivas Reig, de cuarenta y nueve sños, domiciliado en la calle de Gustavo Bécquer, nú mero 51, y cuatro buletes de 25 pesetas.

Un guardabarrera muerto por el tren

Zaraguza.-En el kilómetro 139, cerca de la estación de N naspe, linea de Zarag za B.r. celons, fué hallado muerto el guardabarrera José Di z Arbunes, que tenía a su cargo la cus todia de un paso a nivel.

Jusé debió ser alcanzado y arrollado por uno de los expre-

Un automóvil se cae por un puente

ta capital y con dirección a Motril, se dirigía un automóvil de turismo de la matrícula de dicha capital, conducido por su propietario don Juan Turres Sanz de 24 años de edad, que

Granada.-Procedente de es-

al llegar a una curva que exis te a la entrada de dicho puente dió un fuerte viraje hacia la derecha, despeñándose el vehí-

En el automóvil, a más de su duenc, iban don Remon Campos Gutiérrez de 40 años y el

A causa del accidente resul taron heridos el dueño del automóvil y el chófer, éste último de gravedad.

Violento incendio en una co-

Salamanca. - Comunican del vecino pueblo de Tamames que en una cochera y almacén, propiedad de Jacob Dray, se origi nó un vorsz incendio, quedando destruídos totalmente sigunos enseres, una camioneta, y causando grandes pérdidas en el edificio.

Parece ser que este incendio se originó a causa de haberse prendido el motor de la camioneta que se encontraba en la taberna, y «El misterio del cochera de Jacob, en ocasión de estar llenando el depósito de gasolina un criado de la casa llamado Diego Blada Chaves, que prendió el carburador al caerse una vela que utilizaba en aquel momento.

Los sucesos de Navalmoral de la Mata

Cáceres. Se ha sabido hoy en esta capital que durante la agitación sindicalista en el nueblo de Navalmoral de la Mata, una parejs de la Benemérita fué amen-zada con un revolver y al disparar sobre el individuo que hizo la amenaza tuvo la desgracia de mater al nino Pedro Gómez, hiriendo a ctros dos.

De Tarrasa.—Bombas de mano.—Actuación militar

Barcelona. — C. munican de Tarrasa que las autoridades se han incautado de 28 bombas de mano de los revoltosos las que fueron halladas por la Policía en un registro que practicaron.

-Continúa con toda activi dad la actuación del tribunal militar por los sucesos de este pueblo.

Se arroja al paso de un tren

Málaga.—En esta capital se recibieron ayer noticias de Ronda, dando cuenta de un suceso trágico registrado en las cercaniss de aquella ciudad, del que ha sido protagonista y victima una mujer.

Dende hace algún tiempo. Mais Bravo Núñez, de 34 años de edad, era víctima de una enfermedad incurable, y con motivo de la misma tenía frecuentes arrebatos de desesperación.

Antezyer, en uno de ellos, Maria se fué a la via del trep, errojándose al paso del primer convoy que pasó por dicho lu-

La infeliz quedó horriblemente destrezada.

Resulta un hombre herido de una perdigonada

Má aga.—Anteayer en el pue blo de Cútar ocurrió un suceso sangriento, del que fueron protagonistas dos vecinos del mis-

Dehos sujetos, llamados Venancio Moñoz Fernández, de 28 nos de edad, y Jusé García Asturga, de 45, se hallaba desde hace poco tiempo enemista dos, por cue tiones de intereses, ya que el primero adeudaba al segundo determinada cantidad, que se negaba rotundamente a hacerle efectiva, ale gando determinados trabajos que había prestado en favor

8 encontraron ambos sujatos, cruzándose entre ellos palabras insultantes, de las cuales llegaron a agredirse mútua-

Venancio cogió una escopeta y, cari a boczjarro, disparó Cuptra Jusé, hiriéndole grave mente.

Espectáculos

LONDON CIRCUS

Para los sin trabajo.—Una ini crativa plausibte

Ayer visité al gobernador civil el director propietario del London Circus don Rafino Ka. rrey. Motivó la visita el deseo | próximos.

zer para la noche de manan una función a beneficio de lo obraros en paro forzoso. El señor Alas acogió la in

cistiva con todo ceriño y pro metió coadyuvar a tan altruial fin poniendo a disposición de senor Karrey cuantos elemen tos útiles estén a su alcanca En la función mentada fomarán parte todos los artistas de la compania.

Mensa daremos Doticies d. una manera más extensa del programa y de los muchos ali de rodear a esta función bené.

Cine soporo. Función para esta noche,

Feix y las odsliscas, La cuerto amarillo».

Loza, cristal, batería de co. cina, objetos para regalos otcétera Precios economi. quisimos Papia-Padeld Real, 9.— Almeria.

Enorme incendio en Bilbao

Un muerto y numerosos heridos

Bilbac.-Ua triste suceso ha venido a poner una nota dolo. rosa en el ambiente de esta ciudad.

A las tres de la meñaca de hoy se ha declarado un formidable incendio en una drogre. ría, situada en la calle del Ga. peral Eguia, y que es propie. dad del industrial don Pedro Redondo.

Se ha podido sveriguar que el origen de tan espantoso in cendio ha sido el haberse in. flamado un bidón de gasolina el cual hizo explosión, extendiéndose el fuego por todo el local del comercio. Ciertas mate iss existentes en la drogue ría y lo intempestivo de la hore, dió mergen a que el incendio tomara un incremento fa-

bulogo. Rapidamente envolvieron las llamas a todo el edificio que quedó convertido en un solar, La clase de construcción de los edificios colindantes, dió motivo fácil para que se propagara a ellos el incendio, ar

diendo también. El pápico y la alarma que cundió entre los habitantes de los inmuebles siniestrados fue indescriptible. Los mú tiples inquilinos corrían alocados, y no encontrando por donde salir. ya que el fuego cubría las puertas, se arrojaban por los

balcones. Sa registraron escenas de gran dolor entre familias enteras que al verse acosadas por el fu-go, decidian tirarse de un s xto piso, antes que ser víctimas de las llamas.

Uas pobre mujer que se arro jo a la calle desde un quinto piso, quedó muerta en el acto, y lo mismo ocurrió con una niña de unne geie años.

Re-ulta on heridos casi todos ellos gravisimos entre los h mbres, mujeres y niños unas 20 persuras.

El dueño del establecimiento don Pedra Redondo, resulto con graves quemaduras.

Con la mayor rapidez posible se avisó al cuerpo de bom beros, fuerzas de un cuartel próximo y algunos civiles consiguiendo localizar el incendio, pero no pudieron evitar tanta desgracia ni que ardieran los edificios, por la rapidez con que se propagaran las llamas.

Al lugar del incendio acudio el Gobernador y las autorida. des departiendo órdenes y con su presencia acimando a los horrorizados vecinos de las ca-

gas incendiadas. La primera autoridad dispuso que enseguida se le proporcionara a los damnificados to do cuanto necesitaran, porque todos perdieron en el siniestro

sus ajuares. La Cruz Roja actuó brava mente, ayudando a la extracción de heridos y llevándolos a las clínicas y hospitales mas

Opositores a carteros urbanos

La obra más completa de legislación y Geografía Postal Universal adaptada al programa, con 52 croquis, donde el opositor podrá consultar cuantas dudas tenga.

Los pedidos Don José Soto Núñez C

La. Srigia.

nor Zulaeta. Declaró el jefe del Gobierno que él había expuesto las lineas generales de la política Antes del Consejo, que ha nacional que el Gobierno en pleno sprobó unanimemente. gran expectación. Añadió que había informado Se relacionaba dicho Conseal presidente de la República de la marcha de los debates parlamentarios.

formadores y curiosos. Terminado el Consejo, el pri-

Gobierno. Este al ver a los periodistas que aguardaban la terminación del acto, se les acercó y en tono humorístico les pregunto

-Cuando vaya a plantearla

Crisis obrara.

terrumpan las obras iniciadas y que se proceda con toda urgencia a la tramitación de todes les expedientes de obras hidráulicas estudiados en la actualidad.

mismo Madrid. - El ministro de Go bernación, en su entrevista de

provincies. Une de les informadores le formu ó cierta pregunta relacionada con la creación de las

precia ba mas delensa que de rque la que él se da a sí mis-Le contestación dada por el

Tion entile lus periodistas. Continuan los rumores de Crisis

Madrid. A gunos periódicos de hey conta úan colizando en

byor.

ido interregando uno a uno a Varios ministros, sobre los rumores de crisis qué fundamento tenian y todos ellos han ne oo el señor BESTEIRO declara gade retundamente que haya

planteados.

Al contrario, dijeron que persiste la unanimidad de apreciación de todos los problemas

rio es la de cadena perpetua

el proyecto de ley del divor

Largo Caballero declara que

Medrid.—Un periodista ha-

rroux a provincias.

Madrid. El decreto del ministro de Obras Públicas autorizando el comier zo inmediato de las obras hidráulicas en Andalucía, Murcia y Extremadura hace la aclaración de que estas tengan un crédito global en el

Anonimos amenazadores al

Madrid.-Según informes que los domicilios de los ministros. Dichas medidas se han ex

Las Cortes Constituyentes

La bondad de los periodistas Esos momentos verdaderamente históricos, mucho más en estas tan flamantes Cortes

que están escribiendo ahora su

historia, en los que cada dipu-

do poseído de la gran respon-

sabilidad que su cargo le con-Han abandonado el salón de fiere, levanta su voz como si fuera personalmente agredido, cuando cree que se melesta sus representados. Es la gran responsabilidad de su sacrosanto deber, de su

amplio y elevado deber, que los obliga a la intervencion más decidida y vehemente, sin reparar en nada y por nada. Ese momento de exagerado patriotismo, uno de los tantos que se repiten en muchas se-

siones, en los que si faltaran los periodistas perderían todo su interés. El pais debe conocer detalladamente toda la labor que se realiza en el Congreso, y quien son sus vibrantes defensores; sus más decididos paladines. Al tin, es para ellos un

Si a la sesión de anoche hu-

bieran faltado los periodistas,

тиу тегесию пошенаје.

hoy se ignoraría la intensidad dei debate, y una porcion de palabras, frases, justificaciones y explicaciones muy afortuna-

falta de publicidad de los pe-

riódicos, quedaría casi anula-

luego se quejan de la Prensa! SANTIAGO CAMARASA Madrid, 17 febrero 1932.

(Reproducción reservada).

escasa animación.

Se inicia la sesión con unos rnegos y preguntas de escaso interés y seguidamente se pone a debate el orden del dia. Un secretario da lectura a un

to yen escaños y tribunas hay

que se hallen dispuestos a un | do.

El vehículo resultó destroza-

ALMERIA

Precio: 8 pesetas

SALON MESPERIA

Un profesor del sablazo

Mi amigo el sablista - ¿quién no tiene un amigo sablista? desarrollaba de sobremesa sua personales teorias acerca del sablazo. No era ningún sablista vulgar. Había hecho del arte de sacar el dinero a la gente un sacordocio, y lo ejercia con verdadera unción.

-El sablaza, querido, es una cosa lícita. No hay ningún código que lo prohiba. Yo no comprendo por qué la gente se indigna tanto cuando se le sablea. Comprando que se indigne con el ladrón, con el estsfador, con el que se vale del ergiño o la apuro? Con no dárselos está ción pública. Y todo ello, dicho usted al cabo de la calle. Peru en una preciosa orla cun so lo que ocurre es que todo berbia letra inglesa y profusión aquel a quien le piden cinco de adornos caligráficos. Una duros quiere quedar bien y al | verdadera obra de arte, que mismo tiempo no rascarse el solia valer a Chamorro cinco bolsillo, y eso no es posible dures corté-mino medio. De ahí su indignación Sueltan cinco duros e inme listamente | el florón de mi historia. Pocoempiezan a desacreditado a son los que se resisten a su in Vd. en todas partes: ¿H visto | flujo. Por absurdas que resul usted a Chamorro? Pues me ten las alabarzas estampadas ha sacado cinco du J.! Es un en ellas, raro es el biografiado sinvergüenza Tenga usted mu | que para sua adentros no las | cho cuidedo con él.» Así, como | toma al pie de la letra. Eso sí, si se tratera de un individuo | todos protestan del elogio, pepeligroso. Y la gente huye del | ro casi ninguno devuelve la or sablista como de un apestado.. Todo esto es injusto. Si la hu mapidad fuera más sincera de lo que es y menos vanidoss, ca da v z que uno recibe la visit de un sablista u o'fatea al ami go que va a pedi le diez pese tas, en lugar de echar mano de | En mi biografia poniale yo a la los consabidos pretextos: «He stara de un Cladatone o un Cuevas de los Medinas. tenido este mes demasiados | Cánovas. ¿Q é menos, dada la ro en estos días ya he atendido a varias peticiones de esa indole». «Chico, me coges sin una perras etc., etc., simplifica it mos la cuestión del siguiente moto: Tienes shi un duro? ¿Si o no? - No. - Pues a otra co sa. Así, sin enfadarse ninguna de las partes contendientes Pe ro, ya le digo a usted, la picara

Chamorro pidió otra copa de - consc.

vanidad...

Mas la vanidad es precisa mente el filón de este negocio La vanidad es lo más explotado de este mundo. De mí puedo asegurarle a usted, bejo palabra de honor, que vivo absolu tamente a expensas de la vani dad zjena. Si ya no quedasen vanidosos en la porción del planeta que tengo la dicha de ocupar, yo seria humbre al agua. Pero confío en que por mucho que yo viva, los vanido. sos sobrevivirán a mis sablazus. Usted ya conoce mi ema nera» profesional... Digo mi manera porque tengo orgallo de eso, de posesr estilo, sello en el mundo-sardió Chamo propio, en esta deliciosa ocu rro-tengo la vida asegurada. pación de sacarle el dinero a la gente.

-¿Y diga ustad, Chamorro, cómo diablos puede usted conseguirlo? Bieu es verdad que es usted simpático...

Chamorro pidió otra copa, y prosiguió:

-¡He ahî la clave! Un poco de ingenio, un poco de simpa tia, un poco de audacia, y el mundo es de usted. ¿Q 16 son tedos los picaros, reases o no velescos, más que esto? Prueba al canto. Si yo fuera un coel mazo», si no poseyera unos granitos de simpatías, ahubiera podido sen'arme a enta mesa para acompañarle a ustad a al morzar? De ningún modo. Pero mi charla no la aborre a usted demssiado, y he ahí el quid. ¡Ah! E verdadero sablista, el de sangre, como yo, no cuida nunca bastante su pricología. ¡Si yo le detallara a usted cuan tas cualidades son indispensebles al buen sablista! Un dia he de escribir acerca de ello... «Manual del perfecto sab ista». Será una obra interesantisima, mucho más que la mayoría de las que se publicarán, y más útil, desde luego.

Chomorro sacaba dicero a la gente por la persuasión, sin in-Vocar falsas necesidades ni usar de lastimeros modos, sino por el contrario, de la marera más franca y jovisl que puede darse. Cuestión de l-bie, de simpatía y algo de sugestión irresistible. Sa palabra-fácil, amens, pintoresce, que envi diaria más de un orador profe sional—era a la vez ganzú: y llave de oro, Sustraerse a su influjo era poco menos que im posible. Trabajaba el sab'az tan donosemente, que había que entregarle, cuando menos, un cuarenta por ciento del pe pido,

Y si hablando era irresistible, con la pluma en la mano no conocía rival. Los sablazos apistolares de Chamorro deja ban chiquitos a los más famo l sos de la gente de pluma. El poeta más dicho en el arte de coolocar, la edición de sus obras entre amigos y descono cidos, quadábase corto ante él. Una de sus mejores habilidades consistis en dedicar a polí ticus y gente conocida, ciertas semblanzas en las que el sgraciado regultaba más que favo recido. Había que ver las hipérboles con que la pluma traición para apoderarse del avezada de Chamorro realzaba tesoro ajeno; pero ¿quiere usted | los méritos y la nersonalidad algo más candoroso y sin do. del biografiado! El que menos. b'ez que el amigo que la pide | era una gloria del foro o había cinco duros para salir de un salvado a Espeña con su actua

> -Estes orlas-deciame-son la grabe usted? Como botón de muestra, le referiré el recibi Pantaleón Pérez, Usted ya sabe que el fam so dun Pantaleón es de los politiquillos más des dichados que hemos pa lec do. leó: ? Mis elogios lo conmovieron, sin dada. Su anarat isa vanidad quedaba satisfacha. Sin embargo, había que aparentar un gran desién, una humilde modestia por aquel incienso Cuando me mandó pasar, hal é a don Pantaleón sentado en una butuca, la cabeza apoyada -un tanto inválidas por un ataqua de gota -envueltas en mantas y descansando sobre on taburete. Estaba don Pan-

mó sonoramente: -Joven, usted no ha visto mi figura en su semblanza tal cual es Usted ha visto mi figura desde lo alto de las Pirámides. que producen las arenas del Sutafé. desierto...

taleón imponente y magaífico.

Y sin dej-rme despegar los la

bios, atajándome con el ade

mán amplio y severo-expla

Y, dicho esto, echó mano al bolsillo del chaleco, y me soltó | Turre - M jácar. dos duros.

J. OLTIZ DE PINEDO

(Prohibida la reproducción)

LE QUITAN DOS CALDERAS

Toribio Salinas Montes de nunció en la Comisaría que de la fábrica de jebones que po see en el barrio del Grillo le habían sustraido dos calderas de cocer jabón.

POR INSULTOS

E' Guardia municipal número 26, presenta en la Comizaria Pedro Salmarón Gutiérrez, por haber insultado al concejel señor García Cruz.

VENDEDORES MULTADOS

E delegado de abastos multó aver a los vendedores del M reado Antonio García, Inda. lecio Martinez y Antonia Gar-

Lea usted "La Parsa" Luis Sierra García.

A'señor Gobernador

En la plaza de Demóstenes, existe en la casa número 4, una pobre enferma atacada de le-

El caso fué puesto en conocimiento de las autoridades y el médico del distrito certificó la veracidad de la enfermedad.

Con facha 30 del pasado mes de enero, el inspector municipal de Sanidad puso en conocimiento del inspector provincial de Higiene el caso, y resulta que trascurre el tiempo y sún no se ha tomado una determinación para aislar a un enfermo contagioso como es el que señslamos.

Será muy lamentable el caso, pero no comprendemos que se disculpe el presidente de la Di putación o quien sea, toda vez que ellos son los únicos responsables de que pueda surgir una contaminación; pues donde habits dicha enferma es en una casa de vecinos y se lavan las ronas en la misma pila.

Por eso esperamos que se den las órdenes oportunas pa ra evitar el que se propague un mal que atenta grandemente contra la salubridad pública.

EN LA DIPUTACION

Orden del día para la sesión que ha de celebrar la Comisión gestora provincial a las once horas del día de hoy:

Liquid*ción del camino vemiento que me dispensó don | cinal de Turrillas a las Boque

> Ingreso del demente Ramón Gómiz, de Gá lor.

-Certificación del camino de Casvas de los Unedas por

gastos». Lo siento mucho, ne fama de tacañ) de don Panta. Contingente provincial sobre numerosa manifestación que se documento pedido a varios Ayuntamientos en tramitación de expediente de aportación forzoss.

> - Oficio del jete de la Co mandancia de Lugenieros sobre alojamiento de hospicianos en el cuartel de infanteria.

-Certificación del camino en una alm hada, las piernas | de T hal a la carretera de la Media Legua.

-I em del camino de Lu brin " Uleila. -I greso del demente Trini

dad Ibarra Vizzaino, de Alme -O'icio del director de los

establecimientos benéficos so bre el demente Ginés Martinez -Oficio del alcalde de Sun.

tafé pidiendo se altere el plan provincial en lo que se refiere agrandada por los espejismos al cemino de la Calderona a

Oficio del gobernador ci vil sobre traza del camino de

-Idem idem sobre comien-Mientras haya Pantaleones | zo de obras del de Serón a Al

cóntar. -Escrito de José Rubí Ruiz solicitando una plaza de enfer

 Oficio del arrandatario del Contingente sobre envio de do. cumentos de los Ayuntamientos de Adra y Lucainena.

-Oficio del Patronato Nacional de Turismo sobre películas cinamatográficas de esta provincia y solicitando la cooperación de este organismo.

-Oficio del ingeniero sobre replanteo del camino de la Alquería a Adra.

-Idem idem sobre otro pre sentado por don Aurelio Ege-Sola sobre dan a ocasionados en au finca por el camino de Cuevas de los Uosdas.

-Informes de la Comisión de B neficencia. -I tem de la Comisión de

Viss v Obras. -Oficio del arrendatario so bre quebrantamiento de em bargo del Ayuntamiento de

-Oficio del ingeniero direc tor de Vias y Obras referente a atenciones del servicio.

Expedientes de devolución de fianzas del contratista don

Noble como un cordero



Carta abierta

Señor director de DIARIO DE ALMERIA.

Distinguido correligionario: Le ruego publique en el periódino que tan dignamente dirige lo que expongo a continuación.

Hace más de dos años que fué derruido por una inunda ción el puente llamado de los Plateros del camino vecinal que une a este pueblo con la capital.

Son innumerables las peticio nes que, para su arregio, se han hecho a la Diputación, haciéndonos promesas y más promesas que nunca se han cum plido, a pesar de reconocer el gran peligro que ofrece el desvío provisional que se hizo.

En varias ocasiones han tenido algunos enfermos, procedentes de la capital, que convertirae en vadeadores con el agua hasta la rodilla, ocasionando grandes y justas protestas del vecindario; pero cuando dichas protestas han llegado a su período de exaltación ha sido recientemente, pues re ha apoderado tal pánico del vecindario con motivo de los accidentes ocurridos en pocos días, que nadie que estime su vida se atreve a viajar.

Hace poco tiempo que volcó una camioneta que conducía más de veinte obreras que trabajan en la faena de la almendra en Almería, y posteriormente también volcó un auto que conducía a cuatro señoras y un caballero, no ocurriendo, en ambos casos, una verdadera cata trofe, gracias a que el vuelco fué a la parte opuesta del terrapién q e da al lado del cauce de la rambla.

Cuando el vecindario tuvo conocimiento de lo ocurrido se -Oficio del arrendatario del organizó espontáneamente una dirigió al Ayuntamiento y al putado a Cortes don Luis Jimé centro obrero, pidiendo que fuera a la capital una nutrida comisión que expusiera a las autoridades el desamparo en que se tiene a este pueblo.

Por fin se pudo disuadirlos, diciéndoles que teníamos prometido por el presidente de la Diputación que a primeros del pasado enero comenzarían los trabajos, habiendo pasado di cho plazo sin cumplir lo ya prometido tantas veces.

Si en esta ocasión ve el ve cindario frustradas sus espe ranzas, nadie podría evitar que el pueblo en masa se presenta ra algún día a las puertas de la Diputación y del Gobierno civil, reclamando, en tono airado, lo que tentas veces se le ha prometido y a lo que tiene tan. ENFERMO to derecho, pues la vida de los habitantes de un pueblo de los más importantes del partido de la capital no debe correr un constante peligro por no gastar en la reconstrucción de un puente una cantidad insignificante en comparación de lo que la Diputación gasta en obras que no son tan necesarias e imprescindibles como la que viene solicitando paciente m-nte este pueblo.

Le da gracias anticipadas y le saluda afectuosamente su servidor y correligionario, Am-

Quejas del vecindario

La Carrera del Perú, desde que llovió está intransitable, pero particularmente, existe un tr. zo de dicha Carrera que es uea hondonada, que forma un charco inmundo.

La veciaos de la referida ca lle se lamentan de que se tenga tan abandonada una via de tan to tránsito. Procúrese, por sa tisfacción a los vecinos, arre giar, por lo menos, el bacheo de esa calle que ofrece, al propio tiempo, un peligro a la salud pública.

una batida dada a las ratas en | 2), antes del 6 de abril próxila Pescadería y en los almace nes de los alrededores, existe una cantidad de ratas muertas | maño comercial (27 x 21), para a la entrada de la carretera de Poniente, a la puerta de unos almacanes que hay en la mar gen derecha.

Por esta causa existe un olor tan desagradable que hace im posible el tránsito por ese lu

Señor alcalde, ¿no es posible la limpieza de ese lugar en evi tación de un mal a la salud públic+?

Esto constituye un delito sanitario.

de «La Equitativa».



VIAJEROS

Ha llegado de Vera el ex di nez Canga-Argüelles.

-Ha venido de Málaga el ingeniero de tracción de los ferrocarriles andaluces don José Durango Balaguer.

- Sa encuentra en nuestra ca pital, procedente de la ciudad de los Cármenes, don José Val dés Gozman y don R mon Castilla Pérez.

-Para la miema ciuded han marchado don Antonio Alva rez Saechez y don José Sán chez Radoch.

-De Medrid llegs el inge niero don Tirso Rodriguez Sánch z Guerra.

-Don Francisco Moreno Gi ber, ha salido para Málaga, -Para Murcia don Ricardo M rtinez Montes.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que le tiene postrado en cama, el jefe de de pósito de los ferrocarriles an daluces don José Pérez Rome-

Celebramos la mejoría.

Cámara Oficial del Libro, de Madrid

Ea cumplimiento de lo prevenido en el R. D. de 8 de febrero de 1926, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de un premio de mil pesetas «al artículo periodístico que se publique en idioma español y reúna mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura, bej las condiciones siguientes:

Primera. Podrán aspirar al premio los trabajos de esprito res nacionales, publicados des de el 24 de abril de 1931 al 5 de abril de 1932, en idioma es pañol y en un periódico o re vista editados en cualquier lo calidad española.

Segunda. Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presiden te de la Câmara Oficial del Li-Sin duda alguna, a causa de | bro, de Madrid (San Sabastián, mo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tafacilitar el cometido del Jura do, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego: en sobre apar te, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del ar ticulo o articulos remitidos y el del periódico dende se h-yan publicado.

Tercera. Un jurado, com puesto de personas competentes, cuyos nombres no se da án a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los El mejor café tostado lo ventrabajos presentados.

Cuarta. El jurado podrá li-

bremente acordar la forma en que ha de adjudicarse el pre mio y declarar desierto el con curso, si no hallara mérito suficiente en ninguno de los articulos presentados; en este caso, la Cámara destinará el im porte del premio a algún fin cultural o benéfico relaciona do con la Fiesta del Libro.

Quinta, Aljudicado, en su caso, el premio, su entrega se verificara en un acto público, que tendrá lugar el día 23 de abril próximo

Sexta. Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán zer publicados y difuadidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

Madrid, 10 de fabrero de 1932. El secretario general, J. Calvo Sotelo. -V " B.", el prezidente, J. Ruiz Castillo.

El vecino de ésta Juan Reyes Radriguez, que es pobre de solemnidad, y que se encuentra enfermo desde hace días, careciendo de recursos para curarse y de familia que lo la narración literaria, la ventaja pueda atender, ha sido perso nado en el Hospital provincial con el fin de poner remedio a su enfermedad.

Después de realizado el saorificio del viaje, que para un enfermo representa un calvario de amarguras, obtiene por contestación en el centro bané fico, que es de todo punto imposible el darle entrada por no haber ni una cama disponible en el momento actual. El pobre enfermo recibió de manos del médico la receta de los medi camentos que precisa tom ic para restablecerse, y con resigna ción regresa de nuevo a este su pueblo, y segúa las manifes taciones del interesação, la niega el Ayuntamiento las medici nas que le han sido recetadas.

La falta de amplitud en los establecimientos benéficos y la poca voluntad de las sutorida des, representan un baldón pa ra España republicanis.

EL CORRESPONSAI



400 PAGIERS-63 ARTICULOS-1.000 GRAEAGOS VARIOS MAPAS - 4.400.000 DE LETRAS.

Lleva participación grassita en el nemero 18877 de la Loivila Macional de Maridad de 1931. Reparte 1.000 banes ill states de regalo, caspables per libros, y ce derecho a murias

boatficactories. Sólo por pesetes: 12,501 an restice |3! en carson. [10] as piet

LIBRERIAS. PAPELERIAS Y BAZARES

KALEIDOSCOPI)

La crisis de la novela

Todo está en crisis en los momentos actuales. Cuando el mundo entero se conmueve, y sus cimientos vacilan, y la Humanidad no sabe adonde volver los ojos ante el fracaso de todo lo que siempre consideró inmutable, ¿como extrañar que se desmorone la literatura? El cultivo del Arte requiere tranquilidad de espírita no tan sólo por parte del artista sino por la del público que ha de recrearse en la labor de aquel. Y en el Maremagnuo que la sirve de colofón a la gran guerra ha neufragado, quién saba ai para

siemor-, la novels. Y es natural, después de todo La llamada «vaga y amena literatura» propende a interegar, a coumover. Hoy hace falta buscar estas finalidades en las págicas de un libro, cuando las columnas de los periódicos nos brindan a cada instante relatos interesantes, sucesos conmovedores que tienen, sobre enorme de ser hachos vivos, palpitantes, chorreando sau-

gre-por desdicha sin metáfo.

ra-en la mayoría de los casos.

ra juetificar la crisis novelisti-

Además hay otro motivo pa-

ca. El arte de novelar se había agotado, en sus modalidades conocidas. Ya no interesan los folletines a la manera de Damas (padre) de Eugenio Sié, de unestro Fernández y González, que no les va en zaga en punto a vive za imaginativa. Tampoco nos conmueve el romanticismo que subsiguió a la strupulencia folletin-sea. Warthar nos hace sonreir y Margarite G-utiher nos parece una cursi. Sola, el ciclopa propulsor del pacionalismo, inspira a las gane. raciones nuevas un estético encogimientos de hombros Su epopeya «Los Rougon Roc. quarts parece hoy un fichero de anormales desprovisto de valor estérico. Les andanzas de Sherlo k Holmes y su dilatadisima descendencia ya no distrae ci a los niños. La barredera de la curiosidad insaciable -característica de la humanidad de hoy-lo arrincona todo en busca de algo nuevo distin-

fórmula, que ha de cambiar la modalidad de la novela, el público vuelve la espalda a este género, que siempre foé su preferido, y rinde culto a la interviú anodina, a la informa. ción instranguedente que han contribuido a dar a la literatu. a el aspecto rhabacano que hoy tiene. ¿Sa encontrará la oueva fórmula? ¿Dorán los escritores en la clave para interesar a los lectores resultuyéndol sal redil d le vega y amea literature? Admire nos la po sibilidad. Pero el h cho, si es que liega, no está proximo.

Y, en tanto adviene la nueva

to a lo anterior.

AUGUSTO MARTÍNEZ OLMEDILLA

Periódico de la mañana

El matador de novillos Antonio Pazos, hijo del fallecido matador de toros, ha conferido poderes para que le represente en Madrid don Alejandro Sarra no, y en Sevilla don Antonio Parras, cuya competencia en estos asuntos dejó bien probada en la época de Joselito El Gallo, su primo, con el que vivió constantemente.

Micotras algunos dierios de Madrid reorgan la noticia de que Juan Belmonte está preparando la organización de su cuadrilla habiéndole hablado al banderillero Jeaquin Manzana res (Mella), se dice tembién que hay conversaciones cerca de Roda-que hace tres años se retiró de los toros-para que acente formar parte de la cuadrilla de «Terremoto». Claro es que esta segunda noticia la damos a fitulo de rumor.

Ya está hecha la combinación para la corrida de feria en Vinaroz el día 26 de junio:

«Chiquelo», Mariano Rodriguez y Saturio Torón estoquearan seis toros de D Celso Cruz del Castillo.

¡No se ha dormido, no, la Empresa de Vinaroz!

Para el día 8 de mayo, en Arlés, ha sido contratado Saturio Terón.

Ignoramos nombres de gananaderia y compañaros alternan-

El zaregozano Paco Céster tiene contratadan tres fechas en Zeragoza, dos en Burdeos y en Dex. y unz en Talavera de la

Reins y Barcelona. Cayetano Leal (Pepe-Hille) toreara el die 20 de merzo en Barcelons, el día 17 de abril en Burdece, el 15 de mayo en Za rag: 22 y el 16 da esa mes en Ta lavera de la Reina.

Manual del Pino «Niño del Matadero ha sido contratado por la Empresa de Savilla para el día de Pascus y para la novillada de feria.

Ecos varios

NUESTRO CLIMA

Presión media del dia . . . Temperatura maxima . . . Idem media Idem máxima al sol Humedad relativa media . . Evaporación en 24 horas . . Lluvia en 24 horas. Viento dominante N. N. E. Pierra en metros por segundo. Nubesidad Nota de Observatorio Central:

Estado general atmosférico del día 18 de febrero; a las siete horas:

El Canadá está invadido por un área de perturbación atmosfé ica de importencia, y otra, de menor interés, se halla en Méjice. Entre ambas aparace una 2002 de presiones alta; tambén en el Atlantico, al Sur del paralelo 50, aparece o ra z na de mal tiempo. En las Islas Butanicas le halla las presiones altas que influen sobre el tiempo de Europa, produciendo i ieblaz con poco viento y temperatura baja. En E.p. na el tiempo es bueno, de cielo laro y poco viento.

Tiempo probable hasta el día 19, a las siete horas: Vientos f.ojos, de dirección vari ble, y cielo bastante ciaro. Rulas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos de la región del Este y cielo nuboso.

Navegación marítima: Marejadilla en el Golfo de Cádiz.

DE ABASTOS

Matadero,-En el matadero públice se sacrificaron durants el día de ayer les rezes signientes:

Una vaca que produjo 206 kilos de carne; 8 ovejes. 76 kilos; 5 cabras, 67 kiloz; 16 cardos, 648 kilos. Que dieron un total de 997 kilos de carne. Pateins.-Se vendieren los 100 kilos colorades, de 35 a 46 pesetas. Al detall, de 40 a 50 céntimes el

Los 100 kilos, blancas, a 32 pesetas. Al detall nuevas, a 35 céntimos el

Huevos.—Se ha vendido el 100 del pais, a 22'50 pesetas. Al detall, de 22 y 1/2 a 25 céntimes

TELFGRAMAS Y TELE. PONEMAS DETENIDOS

En estas oficinas se encuentran de tenidos, por falta de dirección, los siguientes felegramas y telefonemas: Telegramas. -- Antonio Martinez Peinado Vegicio Navarro Holama, Melchor Hermanos. Angel Fernandez Mabuel Sánchez, Aguilera, Angel Aracil, Assan y Jaime Perez.

Belefenemas,-José Méndes, Mauri-

cio lisa, Francisco Romero, Manuel; Fernandez y Fernandez. CONSULTAS GRATUITAS

Hospital.-Cirugia general de mujerez, den Eduardo Pérez Cano; enfermedades del aparato de la visión, don Rafael Aráez; medicina general de hombree, don José Arigo Serrano, cirugia general de hombres,don Manuel Gómez Campana; ginecología y tocología, don Serafin de Torres; sifilis y venéreo, don José Alférez Lirola. Todas ellas, de 9 a II de la mañana.

Casa de Socorro.—Embarazadas,don Juan J. Jiménez Canga-Arguelles, de 11 a 12; maternología y puericultura, don Francisco Soriano Romera, de 3 a 4; boca, don Alfonso Triviño, de 9 a 10; enfermedades del pecho, don Eugenio Peralia, de 10 a 11.

Movimiento marítimo

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS

Vapor alemán «Neapel», de Málaga, con carga general Idem español «Sac 3.°, de Palma, con abonos.

Vapor alemán «Neapel», para Barcelona, con carga gene-

SALIDOS

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SENALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera. - Causa número 228, del año 1931, del distrito de San Sebastiás, contra Francisco Camacho Gómez, por el delito de r bo.

Abogado, señor Jimenez; procurador, señor Rueda.

Sección segunda.—Causa Eúmero 60, del año 1931, procedente del Juzgado de Huércal Overa, contra Juan Carrillo Rodriguez, por el delito de tentativa de rapto.

Abogado, señor Rosell; procurador, sefior Rueds. SENTENCIA

En la sala segunda de la Audiencia provincial se celebró la venta de la causa número 421, del año 1931, del Juzgado de Purchena, contra Juan Fernández Rodríguez, por el delito de amenazas graves por escrito.

Los hechos processies relatan que el procesado dirigió dos cartas amenazando de 766'0 | muerte a don José Anaya Cabelio si no le entregaba la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, en ocasión de encontrarge embriagado, estado que no le era habitual.

El fiscal califica el hecho de delictivo y la defensa pide la libre absolución de su patrocinado, ye que si envió referidas cartas fué en un acto de broma, pero sin desecs de molestar a

El Tribunal considera el hecho como un delito de amenazas graves por escrito, exigiendo dinero, y condena al procesado a dos años y cuatro meses de prisión correccional y pago de las costas procesales.

REGISTRO CIVIL

Audiencia.—Nacimientos: José Martinez Zapata y Emilio Martinez León.

Defunciones: Autonio Martí nez Cazorla, Rafael Rodriguez Guijarro, Rosa Hernández Martinez, Rosa Muñez Dominguez y Juan Cazorla Aguado.

TOMAS DE AGUA

Don Juan Gallardo ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando se le conceda una acometida de agua en la casa número 7 de la calle de l Ramos.

-Ignal petición hace don Rafael Martinez Hernández, para un solar con el número 43 de la calle del Alcalde Muñoz. DENUNCIA

El jefe de la guardia municipai presenta en la Alcaidía un oficio denunciando a José Garcia Martinez, por contravenir el reglamento de circulación. ALTA FN EL PADRON

DE TUBERIAS :-: :-: Don Ubaldo Martinez Callejon solicita de la Alcaldia ser baja en el padrón de canales y alta en el de tubos de desagüe,

Wagons-Lits-Cook

Organización mundial de viajes

Coches camas Billetes de ferrocarril

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos SUB-AGENTES EN ALMERIA:

Sociedad Anónima Romero Avenida de la República, 2

Apartado número 2.

Teléfono 6-6.

Telegramas: BALMAS

La mejor cerveza



Agente general para Almeria y su previncia.

Esteban Esteban Sánchez

Fábrica de Sellos de Cauchú LA UNICA

Sellos de cauchú de toda clase y tamaño-Imprentas de cauchú Numeradores-Fechadores-Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera-plaeas esmaltadas-Sellos de metal para lacre y para fuego.

Perfección y economía en tedos les trabales

Esta casa se la finica que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el exeargo Para encargoz: "Diario de Almeria" y Ramos, 52 - ALMERÍA

EMPRESA ANUNCIADORA Carrera de S. Jerópimo, 2, prai. MADRID

Publicidad en todos los estemas Proyectos y presupuestos gratia

Inglés - Francés PROFESOR GIMENEZ Calle San Pedro, 5

Antes de anunciarse pregunts en el kiesce per el periodian que más se FREEZE.

el línica oncológica!

Diagnôstico y tratamiento del cáncer y neoplasias en general.—Enfermedades de · la sangre y órganos hemotopoyéticos Médico director: D. JUAN BANQUERI SALAZAR

COMSEJOS A LOS ENFERMOS

CANCEROSOS: ei pretendes curarte te queda un recurso: hacer lo que te manden y no otra cosa. Si no lo haces te costará la vida: elige. CANCEROSOS: no vengals a la clínica agotados y a probar fortuna. Lo que des

truye el cancer difficilmente se reedifica. Venid, pues, con tiempo y relega a segundo término vuestros negocios y vuestra apatia. La salud es primere

CANCEROSO: tu médico será el mejor consejero. Consúltale y él descubrirá tu enemigo a tiempo de vencerle. DESCONFIAD de las verrugas, lunares, fistulas, costras y úlceras que sangren crezcen è se reproduzcan. SOMETED a vigilancia médica vucatras secre

ciones anormales. PONEOS EN GUARDIA contra les adelgazamientos NO CREAIS en la engañosa resparición vacetras regias después de rástias, y po

DESCONFIAD de las letericias vieje, Avjes de sungre, nemerroides, ronquera ordnices, hincheson de ganglies.

Todas couse achaques sen metivas bratants pera que sa asmetais a un concienza-Consecite de 3 e s. Fisza de la Catedral 2, prol.



PASEO DE COLON, 19 (Barcelona) Servicio rapido semanal entre Barcelona, Almería, Metril, Algeciras y Málaga

cen los vapores «Mría R.», «María Dalme de R.» «Roberto R.», «Ricardo R.» «Moline R», «Manuela C. de R.», «Jacinto R.», «Enriqueta R.» Salidas de Barcelona directo para Almería, todos les sabades.—Salidas de Almenia directo a Barcelona, todos los lunes.—Salidas de Almeria para Metril, Algeoiras y Málaga, tedes lesmartes.

MOTA .- Para cargar en estes vapores hay que pedir hucco con anti-Agents as Almería: HUO DE ALFREDO RODRIGUEZ. S. A.—Gerena, 5

José M. Rodríguez del Vall

MEDICO - CIRUJANO

Medicine general I-I Portos Enfammedades de la major

Conde Ofalia, 6, bajo, derecha.

Teléfono 4-2-9

Consella, de 2 m 4

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales importadores frutas de Alemania y Austria dirijanse a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL

(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania) Unico órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al pormi yor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Pida usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHA GROSSHANDEL, ZENTRALSTRASSE 7-9, LEIPZIG, C. I. ALEMANI Suscripción anual Marcos 36.



Servicios regulares de vapores comerciales y correos entre la Peninsula, leares, Norte de Africa, Canarias y Guinea española. LINEA ALMERIA - MELILLA - CEUTA

Llegada a Almería todos los martes. Salida para Melilla-Ceuta todos l LINEA ALMERIA - MELILLA - ORAN

Llegada a Almería todos los viernes. Salida para Melilla-Orán todos l domingos. LINEA BARCELONA - AFRICA - CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería el lunes 22 de febrero. Salida para Málaga, Con Cádiz y Canarias, el mismo día. LINEA FERNANDO POO

Salidas los días 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz. SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO - CANTABRICO (QUINCENAL)

Salidas de Almería para Bilbao y Barcelona todos los lunes. Para todos los servicios se admite cargas y pasajeros. Se avisa a los pasajeros que han de embarcar para MELILLA y ORAN: el vapor de la salida del domingo, saquen el billete del pasaje los sábados. Para informes y pasajes:

Hijo de Ricardo himénez, S. en C. Avenida de la República, 69

exportadores frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda I Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

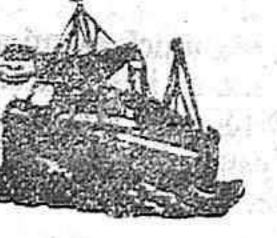
CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL

IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT

Publicado por: Uitg. Mij. «GMISSET» N. V., Doetinchem (HOLANDA)



Vapores Correos Franceses



De la Societé Genérale de Transports Maritimes Vapeur. Servicio rápido y directo por los puertos de Almeris ! Málaga para el transporte de pasajeros con destino Brasil, Uruguay y Argentina, por los magnificos trassi

lanticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafia ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el 7 de marzo de 1932, para Rio

de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. De 10 años cumplidos un entero 527'50 pesetas

Precios en tercera: incluidos impuestos. De 2 afios a 10 sin cumplui un medio 267,50 pesetas. Cada familia sólo puede llevar un menor de 2 años gratis.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, y pasaje en camara en PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA y TERCERA, haciendo escala de DAKAR para abastecerse de carbon y agua, siendo la duración probable del Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas cos

todo luje y las comedidades que requieren los adelantos medernes, tienen espaciones salence, alembrade eléctrice y el trate es inmejerable. Amplies salence somoderes pare ol pasaje de tercera class. Camaretes especiales de 3.º clase de 2, 4 y 8 literas con un explemente es

15 penetas per plaza. Para les de tercera class comida a la capatiela. Bedos les manos ana selles de boque directe a Maraslla.

AVISO IMPORTANTE Para obtener plaza en estes Vapo es Correos, hay que selicitaria con tiempo Los manificates de pasaje as cierran d i lina actue de la salida de cada vaper: entes si están subjertas las plazas esignadas e este puerte.

Para més informes: Sue consignarar se. Hije de Risarde Ilsaénes (Si. en 6-) Lea usted todos los dias blakio